



Proyecto Educativo Institucional

Colegio Elena Bettini

2026

Tres de Diciembre 2761 - Independencia

INDICE

1. Introducción	3
2. Contexto	4
3. Ideario	6
4. Evaluación	14

USO DE LENGUAJE INCLUSIVO

En la elaboración del presente documento ha sido una preocupación el uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres. Sin embargo, y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en castellano “o/a” para marcar la existencia de ambos géneros, se ha optado por utilizar-en la mayor parte de los casos-el masculino genérico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres, abarcando claramente ambos géneros

1. INTRODUCCIÓN

El colegio Elena Bettini de Independencia es un establecimiento particular subvencionado católico que pertenece a la Congregación Hijas de la Divina Providencia y que se inspira en las enseñanzas y carisma de la Madre Elena Bettini.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es un documento muy importante, pues contiene las declaraciones fundamentales respecto al tipo de comunidad educativa que queremos ser y a la educación que queremos entregar.

Ha sido actualizado el PEI durante el segundo semestre del año 2024 considerando instancias de participación con estudiantes, docentes, asistentes de la educación, apoderados y directivos. El propósito de esta actualización y participación ha sido fortalecer una visión compartida de la comunidad en torno al PEI en un contexto cultural y social que ha ido cambiando y proponiendo nuevos desafíos y oportunidades.

La actualización se conecta con la historia del colegio y con el carisma, la espiritualidad y valores bettinianos como base y centro del quehacer cotidiano. Como colegio católico, entendemos que en la acción educativa el verdadero educador es Dios, pues la educación cristiana presupone siempre la obra de la Gracia. Nuestra acción educadora está basada en el amor y en la equidad, favoreciendo las relaciones de confianza y el espíritu de familia.

Este carisma y espiritualidad deben dialogar con un mundo complejo, plural y dinámico, para así poder educar a estudiantes que sepan desenvolverse con libertad y autonomía y que puedan aportar a la transformación del mundo desde sus valores, sellos y formación integral.

El PEI está dividido en tres capítulos. En el Contexto, se entrega información institucional, una breve reseña histórica de la congregación y del colegio, junto con información relevante respecto al entorno en el que estamos insertos. En el capítulo sobre Ideario, se presentan las ideas centrales del carisma educativo del colegio, como son su misión y visión, los sellos educativos, las definiciones y sentidos que la comunidad da al proceso de enseñanza, al aprendizaje, a la convivencia y a la inclusión, los valores y los perfiles de los actores de la comunidad. En el último capítulo, se describe el seguimiento y evaluación periódica del PEI en el marco de la evaluación institucional de la gestión y la proyección de este documento hacia los otros instrumentos de gestión.

Este PEI orientará la gestión y el trabajo educativo por los próximos cuatro años, pues entendemos que es un documento que periódicamente requiere de una revisión y de una actualización.

2. CONTEXTO

2.1 Información institucional

Nombre	Colegio Elena Bettini
RBD	10350-0
Dirección	Tres de diciembre 2761, Independencia, Santiago
Sostenedor	Congregación Hijas de la Divina Providencia
Directora	Myriam Sánchez Chaves
Niveles que atiende	Kínder a IV medio

2.2 Reseña histórica

La Congregación Hijas de la Divina Providencia tuvo su origen en Roma, Italia, el 8 de septiembre de 1832, por obra de la Venerable Madre Elena Bettini, siendo Sumo Pontífice S.S. Pío IX, protector insigne de esta Institución religiosa.

La finalidad específica de la Congregación es la educación cristiana en todos los campos del apostolado, especialmente en la escuela, obra que ha sido privilegiada por Madre Elena Bettini, que la encarnó en las necesidades humanas, sociales y espirituales de la Roma del ochocientos, anticlerical y revolucionaria, similar a la realidad del mundo de hoy.

La Congregación llega a Chile en el año 1951 a Calbuco, perteneciente a la Arquidiócesis de Puerto Montt, y en 1954 a La Serena invitada por los Padres Barnabitas. Posteriormente, en 1960 se instaló en Santiago, en la Parroquia Santa Rita de la Comuna de La Reina, por espacio de tres años.

En el sector de Vivaceta y al alero de la Parroquia Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Lo Negrete, el sacerdote Jorge Delpiano funda una pequeña escuela para acoger a los niños de lo que en ese entonces era Conchalí. Durante varios años esta escuela sirvió a la comunidad; sin embargo, había una necesidad que no estaba cubierta: la atención a las niñas del sector. Existía un terreno para construir la escuela, pero no quien las acogiera. El Padre Delpiano se lo comunica al entonces arzobispo de Santiago, Cardenal Raúl Silva Henríquez quien a su vez invita a las Hijas de la Divina Providencia a venir a Vivaceta y hacerse cargo.

En 1963 se forma la escuela particular N°695 Elena Bettini; en aquella época las alumnas asistían en doble jornada y nuevos desafíos institucionales y compromisos educativos marcaban la labor directiva y docente.

En la década del 90 se inicia la reforma educativa y este hecho impulsa a tener un Proyecto Educativo Cristiano hoy llamado Proyecto educativo Institucional (PEI) y luego los planes y programas propios y con esto el comienzo de la Jornada Escolar Completa lo que llevó a nuevas edificaciones, como un gimnasio, comedores, salas de clases para este gran y nuevo desafío.

El recuerdo de nuestras hermanas que han servido como directoras y han sembrado con generosidad y se esté cosechando el aporte de cada una de ellas; Madre Gladys, Madre Mercedes, Madre Teresa, Madre Fabiola han encabezado el proyecto educativo del 2000.

Nuevos tiempos. Nuevos desafíos. Las generaciones van cambiando y surge la necesidad de que nuestras alumnas continúen sus estudios secundarios en nuestras aulas: se crea en el año 2003 la Enseñanza Media, completando este hermoso desafío con la primera generación de IV° medio que egresa en el año 2006. Y si ya habíamos ampliado la educación secundaria por qué no fortalecer la educación parvularia. Bajo la dirección de Madre Teresa López, se consolida el proyecto y el

establecimiento abre sus puertas y su corazón a las más pequeñas de nuestra comunidad: el prekínder y actualmente el colegio empieza con kínder.

2.3 Entorno

El colegio se encuentra ubicado en la comuna de Independencia, próximo a la parroquia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de lo Negrete, en un sector que combina barrios residenciales de casa y departamentos con sectores comerciales e industriales. Aportando un espacio educativo que mezcla los valores católicos con los conocimientos necesarios para que las nuevas generaciones hagan vida el legado de Madre Elena en la sociedad.

Nuestro colegio atiende a una diversidad de estudiantes y familias que postulan a través del Sistema de Admisión Escolar y que vienen de distintas comunas de la Región Metropolitana.



3. IDEARIO

El Ideario contiene las declaraciones fundamentales y generales que la comunidad educativa ha realizado respecto a diversos aspectos relacionados con su identidad, con el tipo de educación que quiere entregar y sobre los principales procesos de gestión, convivencia y funcionamiento.

3.1 Misión y visión

a. Misión

Formar integralmente a personas con espíritu crítico y reflexivo, a través de una educación científico humanista de calidad que permite el desarrollo integral y pleno de los valores, capacidades y talentos de sus estudiantes, para que sean capaces de hacer la síntesis Fe – Cultura – Vida, y que actúen conforme a los valores y sellos bettinianos de manera coherente y autónoma, aportando a una sociedad en permanente cambio.

b. Visión

Ser una comunidad educativa católica, inclusiva y solidaria, que se caracteriza por el trato respetuoso entre todos sus integrantes, por un ambiente comunitario y participativo con espíritu de familia, y por entregar una educación de calidad basada en el carisma y espiritualidad de la Madre Elena Bettini.

2.2 Sellos educativos

Los sellos representan las características esenciales que identifican y expresan la propuesta educativa y formativa que nuestro colegio quiere desarrollar intencionadamente en los próximos años y que se basa en su historia e identidad. Nuestros sellos educativos son:

- a. Educación católica basada en los valores, carisma y espiritualidad de la Madre Elena Bettini
- b. Formación integral de calidad e inclusiva, centrada en el desarrollo de las capacidades, habilidades y talentos de las estudiantes, en sus distintos ámbitos
- c. Convivencia cotidiana basada en el respeto, la inclusión, la empatía y la solidaridad entre todos los integrantes de la comunidad educativa
- d. Comunidad educativa unida y cohesionada, que participa y trabaja de manera colaborativa con compromiso y responsabilidad por acciones y proyectos orientados al bien común.

3.3 Definiciones y sentidos institucionales

En esta sección presentamos las definiciones y declaraciones generales y fundamentales de la comunidad educativa Elena Bettini sobre las principales dimensiones del proceso educativo.

a. Formación integral

Promovemos la formación integral de los estudiantes, la que es entendida como el desarrollo armónico de toda su persona, considerando los diferentes ámbitos (físico, cognitivo, social, afectivo, espiritual, ético), y de acuerdo con los sellos, valores y perfiles declarados en este PEI. Esta es la misión del colegio y su sello más distintivo.

Para lograr este propósito, reconocemos y asumimos el desafío de organizar y gestionar intencionadamente todo el quehacer educativo, considerando las distintas instancias que existen en el colegio. La formación integral trasciende la sala de clases e incluye el conjunto de experiencias

formativas que las estudiantes viven en la diversidad de tiempos y espacios educativos, dentro y fuera del colegio.

La formación integral requiere el trabajo sistemático, colaborativo y multidisciplinario del equipo educativo, la articulación con las familias, el rol activo e involucramiento de los propios estudiantes y la colaboración con redes e instituciones externas que nos aporten una mirada experta y apoyo en áreas específicas.

Dentro de los espacios e instancias para la formación integral, la asignatura de Orientación tiene un lugar muy relevante que queremos potenciar. La realización de charlas y talleres, encuentros y diálogo sobre temas puntuales o necesidades detectadas; las salidas pedagógicas, visitas y actividades en el entorno social y cultural; el trabajo intencionado de la convivencia para fortalecer el vínculo entre equipo educativo y estudiantes y entre los mismos estudiantes, son aspectos que también queremos priorizar a través de la gestión, el trabajo colaborativo y la reflexión pedagógica.

Los desafíos del contexto actual y del futuro cercano, nos llevan a priorizar durante los próximos cuatro años la formación integral en los ámbitos de:

- la salud mental, las emociones y el bienestar integral;
- la afectividad sexualidad y género;
- la convivencia respetuosa y la resolución pacífica y dialogada de los conflictos;
- el deporte, la actividad física y los hábitos de vida saludable.

Estas prioridades no implican que los otros ámbitos de la formación integral no serán trabajados.

b. Gestión pedagógica y curricular: procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación

El colegio Elena Bettini se basa en una concepción curricular Científico- Humanista Cristiana, centrada en la formación integral de las estudiantes y basada en procesos de enseñanza, de aprendizaje y de evaluación de calidad e inclusivos en todos los niveles educativos. Entendemos la calidad de la educación como el logro del desarrollo integral de las capacidades, talentos y valores de todas las estudiantes en sus distintos ámbitos.

La enseñanza, el aprendizaje y la evaluación se planifican dentro del marco de los lineamientos ministeriales establecidos en las bases curriculares vigentes y en las opciones programáticas específicas y propias que el colegio ha realizado en algunos ámbitos.

En la organización del currículum se considera el principio de flexibilidad, para responder tanto a los requerimientos del saber sistematizado como a las necesidades e intereses de los estudiantes. Lo anterior se expresa en la presencia de experiencias básicas, comunes a todos, y otras de carácter complementario o electivo, de entre las cuales cada estudiante deberá elegir o participar responsablemente.

Se trata de un currículum dinámico, capaz de ajustarse a los cambios y exigencias sociales, científicas y tecnológicas, a los requerimientos de la educación superior y a las necesidades e intereses diversos de los propios estudiantes.

Los planes y programas son reflexionados e implementados a la luz de la espiritualidad y valores bettinianos, la que busca trascender lo puramente “académico” para poner énfasis en la síntesis entre Fe – Cultura- Vida a través de la formación integral y armónica de la estudiante, con un conocimiento profundo de las distintas áreas y asignaturas, la reflexión consciente sobre el sentido, el porqué y el para qué de estas y su relación con el mundo en el que les toca desenvolverse.

Entendemos la enseñanza como el trabajo intencionado, sistemático y planificado a través de un trabajo colaborativo del equipo educativo del colegio, cuyo objetivo es facilitar y promover el logro de los aprendizajes de calidad las estudiantes, buscando el desarrollo de sus distintos talentos y capacidades y en los distintos ámbitos que constituyen la formación integral. Los docentes tienen un rol fundamental, pues diseñan y guían el proceso, promoviendo y facilitando la participación a través de un vínculo cercano, comprensivo y empático.

Considerando el contexto actual y el desafío de la inclusión y la valoración de la neurodiversidad, el colegio propone una pedagogía activa-participativa, por lo que la enseñanza debe ser diversificada, poniendo énfasis en la implementación de una variedad de metodologías, didácticas, experiencias, herramientas y materiales, que permitan el acceso a un aprendizaje de calidad de todos los estudiantes, tanto en el aula como en otros espacios y actividades del establecimiento.

Sobre el aprendizaje, entendemos que cada estudiante aprende a partir de su propio quehacer, por lo que favorecemos su autonomía, participación e involucramiento en el proceso educativo, fortaleciendo su pensamiento reflexivo y crítico, la responsabilidad y autoestima. Este aprendizaje se produce a través de la interacción de la estudiante con Dios, la naturaleza, el saber, la cultura y las demás personas. Esperamos que cada uno vaya asumiendo la responsabilidad por su propia formación, de acuerdo con la etapa del desarrollo en la que se encuentra.

Considerando que el aprendizaje también tiene un aspecto comunitario y social. Por esto, dentro del aula y en las actividades de enseñanza, ponemos énfasis en el respeto, la empatía y la solidaridad entre los estudiantes y con sus docentes, asumiendo una responsabilidad compartida en el cuidado del ambiente de aprendizaje y la convivencia, para que estos tengan las condiciones propicias que faciliten el proceso formativo y el bienestar.

La evaluación es un proceso continuo y articulado con la enseñanza y el aprendizaje, que debe ser planificado e implementado de manera sistemática, poniendo énfasis en la evaluación integral de conocimientos, habilidades y actitudes a través de una variedad de instrumentos y metodologías elaborados a partir de criterios definidos y conocidos previamente.

La evaluación de procesos considera a los estudiantes como protagonistas centrales del proceso de aprender. Este tipo de evaluación tendrá un carácter progresivo, para que cada estudiante construya su propio aprendizaje, pasando por una secuencia de progreso en la que se registren los hitos significativos que van alcanzando, considerando los conocimientos, habilidades y actitudes esperados.

En este proceso, la retroalimentación formativa que hace el docente es relevante pues ofrece la oportunidad para que el estudiante tome conciencia respecto a lo logrado y lo que se puede mejorar o profundizar en su aprendizaje.

Contamos con una Reglamento de Evaluación y Promoción donde se especifica el detalle del proceso evaluativo de los aprendizajes de las estudiantes de acuerdo con el marco normativo, las orientaciones de las políticas educativas y este PEI.

c. Convivencia

La convivencia es el conjunto de interacciones, relaciones y vínculos que se establecen cotidianamente y se gestiona a través de acciones, prácticas y procedimientos para la promoción del buen trato y el abordaje y prevención de la violencia en sus distintas formas. Entendemos que es una

dimensión fundamental en la experiencia educativa pues influye profundamente en la formación, el trabajo y el bienestar de los integrantes de la comunidad.

Como comunidad educativa, queremos promover y lograr una convivencia cotidiana basada en la confianza, que sea respetuosa, amable, cordial, empática, honesta, inclusiva y solidaria, para así construir y mantener un ambiente seguro, acogedor y propicio para el aprendizaje y el bienestar, favoreciendo de esta manera un espíritu de familia en la comunidad. Por esto, la convivencia es una responsabilidad compartida por todos los integrantes del colegio.

La convivencia se trabaja principalmente a través de la prevención y la promoción del buen trato. Con los estudiantes, damos especial importancia a la convivencia dentro y entre los distintos cursos. Consideramos que el recreo y los patios son espacios e instancias relevantes para la promoción de la buena convivencia, por lo que trabajamos intencionadamente sobre ellos. También reconocemos que la convivencia tiene una dimensión curricular que debe ser abordada desde lo pedagógico y como parte de la formación integral. Con los integrantes del equipo educativo y con los apoderados se trabaja a través de instancias de reflexión, formación y convivencia en las que se busca fortalecer los vínculos y comprender el rol de cada actor en el logro de un ambiente propicio.

Es muy relevante la intervención oportuna del equipo educativo cuando ocurren situaciones como conflictos o hechos de violencia. El monitoreo constante de la convivencia, abordar las situaciones de manera temprana de acuerdo con lo establecido en el Reglamento, la comunicación respetuosa y empática y utilizar estrategias para la resolución pacífica y dialogada de los desacuerdos son parte de la gestión que el equipo del colegio trabaja cotidianamente.

La convivencia cotidiana se encuentra organizada y regulada a través de un Reglamento Interno que contiene los distintos deberes, normas, procedimientos y protocolos que guían el funcionamiento general y la actuación ante situaciones específicas. La adhesión y el respeto a estas regulaciones por parte de todos los integrantes del colegio es un requisito fundamental para ser parte de la comunidad educativa.

El colegio cuenta con una Encargada de convivencia, quien tiene responsabilidades específicas en el diseño e implementación de la gestión, la que se articula con las responsabilidades de cada docente, asistente de la educación y directivo en esta importante dimensión.

Anualmente, la Encargada, junto con el equipo directivo, elaboran un Plan de gestión de la convivencia que tiene el detalle de las acciones y actividades a desarrollar. Este Plan considera las propuestas del Consejo escolar y está articulado con las declaraciones de este PEI y con los objetivos, metas y acciones del PME.

d. Inclusión

Entendemos la inclusión como el reconocimiento, el respeto y la valoración positiva de la diversidad en sus distintas dimensiones (cultural, social, género, cognitiva) y constituye un desafío actual muy relevante para toda la comunidad. Al mismo tiempo, nos proponemos trabajar intencionadamente en la promoción de una cultura y una educación inclusiva que da respuestas y atiende a las necesidades y características de los estudiantes que componen la comunidad y para erradicar la discriminación y la exclusión.

Para favorecer la construcción de una cultura inclusiva en el colegio, queremos contar con equipos educativos capacitados de manera permanente y que trabajan colaborativamente para diseñar, implementar y evaluar la formación, la enseñanza y convivencia inclusiva en los distintos espacios e instancias en los que funciona el colegio.

La inclusión también representa un desafío para estudiantes y apoderados, quienes están llamados a colaborar activamente en la construcción de una cultura de respeto y de valoración positiva de la diversidad en la convivencia y el funcionamiento cotidiano.

El Reglamento Interno del colegio establece acciones y regulaciones específicas sobre el respeto, reconocimiento y valoración de la diversidad, y orienta la actuación ante aquellas situaciones específicas que puedan afectar la inclusión. El detalle de las estrategias en esta dimensión se encuentra definido en el Plan de Apoyo a la Inclusión.

e. Acompañamiento y apoyo al desarrollo de los estudiantes

El acompañamiento y apoyo académico, social y emocional cercano y oportuno a los estudiantes es uno de los elementos centrales de la espiritualidad bettiniana y de la identidad del colegio, donde se busca generar una cultura vocacional que invite y conduzca a los estudiantes a plantearse grandes preguntas vitales y a convivir con ellas, desarrollando respuestas coherentes a partir de los acontecimientos de la vida, en el ser, saber, saber hacer, vivir con otros y para otros, en un camino de búsqueda, encuentro, compromiso y fidelidad.

Este acompañamiento se basa en la escucha activa, la detección de necesidades, el diálogo constante, la empatía, combinando un equilibrio entre la firmeza y la cercanía, la exigencia y el cariño. Para esto, es fundamental conocer a los estudiantes y comprender su entorno familiar y cultural, lo que permitirá adecuar el trabajo formativo a las necesidades y posibilidades de cada uno y acompañarlos de manera más pertinente y respetuosa, sin olvidar el valor e importancia del esfuerzo y de la superación personal.

Dentro de este apoyo y acompañamiento, la orientación vocacional tiene un lugar especialmente importante pues busca contribuir en la construcción del Proyecto de Vida de los estudiantes y su proyección una vez terminada la etapa escolar.

Todos los integrantes del equipo educativo del colegio aportan en el proceso de apoyo y acompañamiento a los estudiantes, de acuerdo con su rol y las funciones establecidas para esto. Además, contamos con un equipo multidisciplinario que está preparado para acompañar las necesidades y dificultades específicas, y para colaborar con el rol y trabajo que realizan los docentes y, en especial, los profesores jefes.

Si bien es cierto que el apoyo y acompañamiento ocurre en todas las actividades cotidianas, consideramos que las jornadas formativas, Consejo de Curso, la clase de Orientación, las entrevistas y conversaciones con estudiantes y los talleres extraescolares y de reforzamiento son algunas de las instancias especialmente relevantes en esta dimensión.

El apoyo y acompañamiento se implementa en colaboración y coordinación con las familias de los estudiantes, por lo que la comunicación constante y las entrevistas con los apoderados son muy importantes.

f. Participación y vida democrática

La participación y la vida democrática son aspectos relevantes en la propuesta formativa y en el estilo de funcionamiento del colegio Elena Bettini, pues consideramos que cuando todos los actores se asocian, se escuchan con empatía, expresan sus opiniones con respeto y colaboran para lograr proyectos por el bien común, esto fortalece y cohesiona a la comunidad para el logro de su propósito educativo, influye en el logro de un clima comunitario propicio, en el desarrollo de habilidades y actitudes relevantes en la formación para la convivencia respetuosa y democrática, en la

responsabilidad y compromiso con las necesidades del entorno social y cultural de nuestro país, y fortalece el sentido de pertenencia a nuestra comunidad.

La educación de las estudiantes para la participación y la ciudadanía democrática y comprometida, el pensamiento crítico y reflexivo y el respeto a la diversidad es parte de su formación integral. Reconocemos la dimensión curricular de la formación ciudadana, por lo que priorizamos el diseño e implementación colaborativa de prácticas de enseñanza y de actividades de aprendizaje que permitan la apropiación y logro de los objetivos y contenidos estipulados en este ámbito curricular.

Queremos potenciar y asegurar el funcionamiento e implementación de las instancias formales de participación establecidas en el marco normativo, las que tienen un lugar relevante en el proceso de diagnóstico de necesidades e intereses, en el diseño e implementación de acciones y evaluación de la gestión, convivencia y formación que entrega el colegio. Estas instancias son el Consejo escolar, Centro general de madres, padres y apoderados, Centro de alumnas y Consejo de profesores. Las orientaciones y regulaciones para el funcionamiento de estas instancias se encuentran detalladas en el Reglamento Interno y el equipo del colegio tiene la responsabilidad de orientar e informar sobre estas.

Al mismo tiempo, buscamos promover una participación activa y la colaboración en las distintas reuniones de los equipos educativos, como un modo cotidiano de trabajar, de reflexionar y de asumir los desafíos educativos actuales.

El colegio cuenta con un Plan de Formación Ciudadana que se actualiza anualmente y que considera el detalle de las acciones y actividades a realizar dentro de la comunidad en esta dimensión.

g. Relación entre familias y equipo educativo del colegio

Reconocemos y valoramos que la familia es la primera y principal responsable de la formación y cuidado de sus hijos. El equipo educativo del colegio colabora y contribuye en ese proceso formativo que permita el máximo despliegue de los talentos, capacidades e intereses de los estudiantes.

Para lograr el propósito formativo, buscamos construir una relación entre las familias y el equipo del colegio que esté basada en el respeto y la confianza, y que se caracteriza por un trato amable, cordial y empático. También, proponemos fortalecer una relación de colaboración, basada en una comunicación efectiva, clara y oportuna, la escucha atenta y el reconocimiento y valoración de los derechos, los deberes, el rol y las funciones que cada actor tiene dentro de la comunidad.

Buscamos mantener e incentivar espacios e instancias de encuentro, participación y comunicación con las madres, padres y apoderados, como reuniones, entrevistas, encuentros, eucaristías, ceremonias y jornadas, entre otras.

La relación entre las familias y el equipo educativo del colegio se encuentra regulada en el Reglamento Interno donde se establecen los derechos y deberes de los actores de la comunidad, las normas de convivencia y de funcionamiento y los mecanismos formales de comunicación entre apoderados e integrantes del equipo. Tal como lo establece la Ley General de Educación, la adhesión de los apoderados a estas normativas y regulaciones del Reglamento es obligatoria y constituye un factor fundamental de la relación de respeto y colaboración que construimos cotidianamente.

h. Desarrollo de docentes, asistentes de la educación y directivos

La propuesta educativa bettiniana considera que docentes, directivos y asistentes de la educación tienen un rol fundamental en el proceso educativo de las estudiantes, en la convivencia y en el funcionamiento. Por eso, implementamos un conjunto de acciones para facilitar, promover,

acompañar y apoyar el desarrollo personal, laboral y profesional y el bienestar de todos los integrantes del equipo.

El proceso de acompañamiento y apoyo se basa en el respeto y debe ser sistemático y constante, a través de una relación cercana y de confianza, una comunicación clara y oportuna entre los participantes, y la retroalimentación permanente e intencionada a la labor que realizan docentes y asistentes

Como colegio, ofrecemos espacios e instancias para promover el desarrollo personal, técnico y profesional de los integrantes del equipo, promoviendo e incentivando las capacitaciones formales y certificadas que respondan a las necesidades detectadas de manera participativa, las instancias de diálogo y reflexión profesional, y espacios para la recreación y la promoción de la buena convivencia dentro del equipo.

3.4 Valores

Queremos ser una comunidad educativa que tiende a la transmisión de valores de vida inspirados en el ejemplo de Cristo y la espiritualidad de la Madre Elena Bettini. Los valores se refieren a aquellas actitudes, disposiciones y elementos éticos y morales que la comunidad considera centrales para su convivencia y funcionamiento cotidiano. Estos valores se ven expresados transversalmente en la misión, la visión, los sellos educativos, las definiciones institucionales y en los perfiles de los actores, en las normas y regulaciones del Reglamento y en los aprendizajes actitudinales que se quieren promover.

Los valores se asimilan e internalizan principalmente a través del contacto y la convivencia con los demás, observando como otros los modelan y ejemplifican en su vida cotidiana y la práctica constante.

Los valores en los que queremos enfatizar como comunidad educativa son:

- Respeto
- Solidaridad
- Honestidad
- Responsabilidad
- Prudencia
- Tolerancia

3.5 Perfiles de los actores de la comunidad

a. Estudiantes: Son los sujetos y principales protagonistas del proceso educativo del colegio. De acuerdo con su etapa y características, buscan desarrollar al máximo sus talentos y capacidades, construyendo un proyecto de vida basado en el autoconocimiento y una autoestima positiva, en el que integran los valores y sellos católicos, bettinianos y del colegio. Se caracterizan por un trato respetuoso y empático hacia las demás personas, manifestando en sus acciones cotidianas la solidaridad hacia sus compañeros, integrantes del equipo educativo, familia y hacia el resto de la sociedad. Participan de manera autónoma, responsable y comprometida en su proceso formativo y de aprendizaje y en la convivencia del colegio, y enfrentan las dificultades con resiliencia y fortaleza interior.

b. Docentes: profesionales que respetan y modelan de manera coherente los valores, sellos y normativas internas del colegio, comprendiendo que a través de su ejemplo ejercen una acción

educadora importante. Se caracterizan por un trato respetuoso, amable y gentil en la convivencia cotidiana con todos los miembros de la comunidad, establecen un trato cercano y empático con los estudiantes, y trabajan de manera colaborativa con el resto del equipo del colegio. Son competentes en su área de docencia y actualizan periódicamente sus conocimientos, habilidades y prácticas, estando abiertos y receptivos a las sugerencias y orientaciones para la mejora continua. Demuestran compromiso y responsabilidad en el desarrollo de su trabajo, adhiriendo a las regulaciones del Reglamento Interno y a las definiciones del PEI en su quehacer cotidiano.

c. Asistentes: personas que respetan y modelan de manera coherente los valores, sellos y normativas internas del colegio, comprendiendo que a través de su ejemplo ejercen una acción educadora importante. Se caracterizan por un trato respetuoso, amable y gentil en la convivencia cotidiana con todos los miembros de la comunidad y trabajan de manera colaborativa con el resto del equipo del colegio de acuerdo con su rol y funciones. Son competentes en su área de trabajo, ya sea profesional, técnico, administrativo o de servicio, y demuestran compromiso y responsabilidad en el desarrollo de su trabajo, adhiriendo a las regulaciones del Reglamento Interno y a las definiciones del PEI en su quehacer cotidiano.

d. Directivos: personas que se caracterizan por el compromiso y adhesión al Proyecto Educativo Institucional del colegio, modelando cotidianamente los sellos y valores declarados, comprendiendo que a través de su ejemplo ejercen una acción educadora y liderazgo relevante. Tienen las capacidades profesionales y personales para liderar los procesos educativos y a los equipos de trabajo a través del diálogo y el acompañamiento cercano y cotidiano, con conocimientos profundos y actualizados en su área de trabajo. Promueven y motivan el desarrollo permanente de docentes y asistentes de la educación, valorando, reconociendo y apoyando su labor. Desarrollan su trabajo con responsabilidad y honestidad, colaborando con los distintos actores de la comunidad y manteniendo un trato respetuoso, amable y gentil en la convivencia cotidiana.

e. Apoderados: personas responsables y comprometidas con la formación de sus hijos y que asumen su rol como primeros y principales educadores y cuidadores de ellas. Respetan y promueven los valores y sellos del colegio como parte relevante de la educación de los estudiantes. Mantienen un trato respetuoso hacia todos los miembros de la comunidad, participan activamente en los espacios e instancias del colegio que se consideran para eso (reuniones de apoderados, entrevistas, Centro general de madres, padres y apoderados, eucaristías, otros), adhieren y cumplen las normativas y regulaciones establecidas en el Reglamento Interno.

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento

La evaluación institucional constituye una herramienta valiosa que aporta elementos relevantes para la toma de decisiones respecto a la gestión pedagógica, el funcionamiento operativo, la convivencia y la formación integral. Incluye la reflexión permanente por parte del equipo educativo respecto a la implementación del PEI en la vida cotidiana del colegio, la calidad de los procesos implementados y un continuo mejoramiento de los resultados obtenidos y de los elementos que favorecen o dificultan tales logros.

Este proceso permanente de reflexión y valoración busca obtener información significativa sobre el aprendizaje y crecimiento de los estudiantes, sobre el funcionamiento de la Institución y el logro de sus grandes objetivos y principios, sobre el ambiente educativo y la convivencia, sobre el desempeño de las personas en sus respectivas labores y tareas, sobre la calidad de los materiales, medios e instrumentos utilizados, las metodologías de trabajo en la sala de clases como también la adecuación y pertinencia de los objetivos y contenidos. Todo esto, con el fin de ir perfeccionándose personal y comunitariamente en el llamado a servir a los demás y a poner en práctica los valores y sellos bettinianos del colegio.

Esta evaluación considera instancias para el diagnóstico inicial, el monitoreo del proceso y la evaluación final, el uso y análisis de datos que surgen de las evaluaciones internas y externas, con el propósito de verificar los logros y aspectos no logrados, fortalezas y oportunidades de mejora.

La evaluación es liderada por el equipo directivo en el marco del plan operativo y del ciclo de mejora del PME, y considera las instancias formales de participación de acuerdo con lo descrito en el Reglamento Interno.

4.2 Proyecciones

El PEI orienta las labores de la gestión, la formación, la convivencia y el funcionamiento para un ciclo de 4 años. Estas orientaciones son articuladas de manera intencionada con los otros instrumentos de gestión: Reglamento Interno, Plan de Mejoramiento Educativo, planes de gestión normativos, planificaciones de clases y con la educación y la convivencia que se implementa de manera cotidiana.

El PEI será socializado y trabajado de manera sistemática y constante con los distintos actores de la comunidad, para así lograr su conocimiento y comprensión, convirtiéndose en un referente valioso para la toma de decisiones de todos los integrantes de la comunidad.



PEI

Tres de Diciembre 2761 - Independencia